Outlook

RV: Cma 30-2026

Desde Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>
Fecha Mié 14/10/2026 12:27
Para Erika Tatiana Méndez Quintero <emendez@invias.gov.co>
CC Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>

7 archivos adjuntos (10 MB)

RES DE ADJUDICACION 030-2026.pdf; ACTA DE AUDIENCIA ESTABLECIMIENTO ELEGIBILIDAD CMA 30-2026.pdf; AUDIENCIA ESTABLECIMIENTO ORDEN DE ELEGIBILIDAD CMA-DEO-SGI-030-2026 - Informe de asistencia 10-01-26.xltx; CMA-DEO-SGI-030 2026 - PUB-DEFINITIVA.xlsm; ANTECEDENTES PROPONENTE_104_-_CMA-030-2026.zip; DOCUMENTOS DEL PROCESO.zip; DOCUMENTOS DEL GANADOR P. 104.zip;

Doc erika , envió info sobre la CMA 030

De: Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Enviado: miércoles, 14 de octubre de 2026 11:36
Para: Sara Maria Arias Bravo <sarias@invias.gov.co>
Asunto: RV: Cma 30-2026

Sara a quien se le asigno

gracias

De: Enrique Carlos Barliza Illidge <ebarliza@invias.gov.co>
Enviado: jueves, 1 de octubre de 2026 21:18
Para: Sergio Armando Heredia Luna <sheredia@invias.gov.co>; Arley Mendoza Bermudez <amendozab@invias.gov.co>; Yavira Esperanza Florian Castañeda <yflorian@invias.gov.co>
Asunto: Cma 30-2026

Remito soportes para la elaboración del contrato.

Saludos;

Enrique Barliza
Contratista SPSC

Advertencia aumento intentos de phishing: Abstente de ingresar tus datos y contraseñas en correos de dudosa procedencia que informan sobre supuestas demandas en tu contra o bloqueo de acceso al correo o aplicativos.
Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el

destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co